

# **Policía Nacional apresa dos hombres detenidos por delito financiero y extorsión**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron ayer por separados a dos hombres en la provincia de San Juan, uno por extorsión a un ciudadano y el segundo por tomar la tarjeta de débito de una ciudadana de la cual hizo varios retiros no autorizados por un total de 65,000 pesos.

En el primer caso, mediante la orden de arresto número 2022-TAUT-00377, fue detenido Ángel Homero Sánchez Méndez, en la calle Independencia número 79, tras ser beneficiario de un depósito por valor de 11,000 pesos, fruto de una extorsión en contra de un ciudadano, quien era amenazado con le publicarían imágenes íntimas suyas si no depositaba la citada suma monetaria.

Mientras que el segundo detenido es Claudio Arancidia Quezada, de 28 años, acusado de utilizar la tarjeta de débito de una mujer, con la cual sustrajo la suma de 65,000 pesos en varios retiros, en franca violación al artículo 405 del Código Penal Dominicano. El detenido fue captado por cámaras de seguridad cuando utilizaba la referida tarjeta.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público de esa ciudad, para los fines legales correspondientes.